

**ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo a la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por sus características, se han considerado dentro de este grupo las siguientes entidades:

- Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
- Nacional Financiera, S.N.C.
- Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el “Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas”, donde se indica que la información contable del Sector Paraestatal Financiero, será presentada en los términos que sus reguladores les señalen, en este caso la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por tanto, las notas a los estados financieros de las Entidades de este grupo se encuentran disponibles para su consulta en el apartado de la información contable de cada una de ellas.